

Catecismo 2284 Quinto Mandamiento: El respeto de la dignidad de las personas - El escándalo -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2284:

El escándalo es la actitud o el comportamiento que induce a otro a hacer el mal. El que escandaliza se convierte en tentador de su prójimo. Atenta contra la virtud y el derecho; puede ocasionar a su hermano la muerte espiritual. El escándalo constituye una falta grave si, por acción u omisión, arrastra deliberadamente a otro a una falta grave.

Existe una violencia que no es estrictamente la violencia física, sino que es la violencia contra la virtud y contra la vida espiritual.

Este es un tema que no tenemos que verlo muy lejano a nosotros, y todos nos tenemos que examinar acerca del escándalo.

Porque: o somos Apóstoles para acercar a nuestros hermanos a Dios, o les estamos alejando de Dios c- no hay punto intermedio-; aquí se puede aplicar la frase del evangelio: *"El que no está conmigo esta contra mí"*.

En teoría se puede hacer "ni bien ni mal", pero es teoría, pero en la práctica el "no hacer el bien", ya es "·hacer el mal".

La definición de la palabra "escándalo", **es la actitud o el comportamiento que induce a otro a hacer el mal.**

A veces se usa esta palabra escándalo, en un sentido mucho más genérico, con un sentido mucho más metafórico: *Esto me encanaliza, me repugna...*". Si se usa así como algo que te repugna y siento un rechazo hacia ella, en realidad no te está escandalizando, no te está induciendo al mal, sino que propiamente lo está rechazando.

Precisamente lo complicado es cuando no hay resistencia frente al mal.

A este respecto habría que hacer una reflexión, de cómo hay ciertas cosas o ciertas actitudes, que hace unos años podían encontrar en nosotros una resistencia, con el paso del tiempo hemos ido bajando el listón y hemos ido "tragando". Por la política de *"hechos consumados"*, o por la política del cansancio.

Uno se va acostumbrando a convivir con el mal. Al principio me indignaba, al día siguiente ya me indignaba un poco menos, al tercer día "las cosas son así", y al final ya me acaba pareciendo normal. Incluso miro con sospecha a quien no le parece normal.

Este proceso suele ocurrir. Ante la televisión –por ejemplo-, hoy en día estamos viendo una serie de "bazofias" que si las hubieran emitido hace quince años, hubiéramos apagado la televisión inmediatamente. Si alguien dice hoy algo en contra es que es un "estrecho".

Lo cierto no es que tú has decidido cambiar de opinión, sino que has sido inducido a cambiarla.

ES una estrategia del "desgaste". ES complicado mantener siempre la guardia levantada o atenta; pero si el corazón no está muy puesto en el Señor, inevitablemente se va bajando la guardia.

Por eso conviene hacer ese examen de conciencia.

Porque lo cierto es que con el paso de los años la "resistencia moral" ha sido minada.

Nuestra conciencia cristiana nos invita a estar alertas, a tener la capacidad de decisión en nuestra vida, a no ser arrastrados: "ser agentes de la vida moral", y no "pacientes de ella", en ese discernimiento de la vida moral.

Dice este punto:

Atenta contra la virtud y el derecho; puede ocasionar a su hermano la muerte espiritual.

Este es el motivo por el que se habla en el quinto mandamiento del escándalo: Es **más grave que la violencia física, la violencia contra el espíritu.**

Mateo 10. 28:

28 *«Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien a Aquel que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehenna.*

La prueba de esto es que los mártires estuvieron dispuestos a que les matasen en su vida física, antes que pecar.

Hace poco visite a una religiosa joven que estaba ingresada en un hospital, que estaba allí por un fallo médico. Comentando esto, decíamos que la responsabilidad de los médicos es muy visible porque sus errores son muy visibles, y salpica mucho. Pero lo cierto es que hay otro tipo de fallos, que nos pueden condicionar nuestra "salud espiritual", que son mucho menos visibles, pero pueden ser infinitamente más graves.

A este respecto, comentaba con esta monja, que nosotros mismos, los sacerdotes, podemos cometer errores y negligencias que tiene consecuencias muy graves. Malos consejos que podemos dar cuando nos apartamos del magisterio de la Iglesia, donde somos frívolos.... etc., que pueden tener unas consecuencias "para la eternidad".

Por eso dice este punto que el **escándalo atenta contra la virtud. Conviene pensar esto mucho.**

Señor, que por mi culpa nadie se aleje de ti".

Una cosa es que yo sea un pecador, pero otra cosa es que mi pecado condicione a otros.

Es cierto que todo el mundo puede tener errores en su profesión; pero: ¿y los errores que atentan contra la virtud..?, y no me refiero solamente a los errores de los sacerdotes... ¿y los del padre para con el hijo; o los de un amigo para los de su cuadrilla; y los de un profesor para con su alumno...?

Todas esas cosas son muy graves.

Puede ocurrir que alguien introduzca a otro en la droga, tantas personas que han entrado en la droga inducidas por otras, o en la bebida; o inducir al adulterio.... etc.

Todo esto supone una responsabilidad gravísima.

A veces ocurre que se intenta introducir a otros en el mal para buscar yo alivio, que me autojustifique, por aquello: de *"que mal de muchos consuelo de tontos"*.

Es el "encender el ventilador para esparcir la porquería": *porquería esparcida conciencia justificada"*.

Pero también recuerdo personas humildes, que lejos de caer en esta tentación justificativa. Recuerdo algún joven que estaba esclavizado por la droga, pero lejos de justificarse, pero que intentaron no ser causa de escándalo para nadie. Muy públicamente ante sus hermanos y ante sus amigos decían: *"lo mío es una desgracia, así que no se le ocurra a nadie entrar en esto de las drogas"*.

Que su trastorno, que su mal no fuera motivo de escándalo para nadie.

Es que a veces que cuando uno es esclavo del mal el Señor les permite tener conciencia del mal y pueden dar testimonio del **"como es un esclavo"**.

Cuando nos sentimos pecadores o débiles, tenemos que pedirle a Dios: *"me gustaría poder ofrecer una vida santa, pero ahora mismo no te la puedo ofrecer, pero por lo menos te ofrezco el testimonio humilde de decir: "soy un pecador e intentar no difundir la porquería a los demás"*.

Alguno puede llegar a pensar: *"sí, pero eso es poco coherente"*. Si es posible que sea incoherente. Pero por lo menos es un testimonio: tener conciencia de la propia debilidad; eso ya es muy importante.

Si tengo un vicio que me cuesta arrancármelo, por lo menos será bueno que lo diga, en vez de justificármelo.

Al final, la humildad es la virtud clave. Cuando alguien es pecador por debilidad, no se justifica, y con deseo de conversión, y con un propósito de no ser escándalo para nadie; ahí Dios ya le está bendiciendo.

Termina este punto diciendo:

El escándalo constituye una falta grave si, por acción u omisión, arrastra deliberadamente a otro a una falta grave.

Está claro que la gravedad del escándalo está en si arrastra a otra persona al mal o no.

Pero se dice aquí: **"por acción u omisión"**.

Hay escándalos por acción y escándalos por omisión. Estos segundos tienden a pasar más desapercibidos.

Escándalos por acción, algunos ejemplos:

-Un padre que abandona a su mujer y se va con otra mujer, y pretende que sus hijos acepten que su padre tiene una amiga. Es evidente que es un daño moral para sus hijos. De hecho tenemos muchos datos para saber que los hijos que han padecido el divorcio de sus padres, tienen mucha más probabilidad de repetirlo en su vida. Porque no han tenido un reflejo de un amor estable en sus padres.

Todo el mundo tiene derecho de tener un entorno de un amor estable en el que crecer.

Esto es un escándalo por "**acción**" de un padre.

También puede ser de un sacerdote cuando comete un grave error de infidelidad al magisterio de la Iglesia y da un consejo mal dado en torno al sacramento de la confesión –por ejemplo–.

Al actuar de esta forma está confundiendo y está haciendo que esas personas se alejen del camino de la fe, es un pecado de acción.

O el caso de un joven que introduce a su amigo en el mundo de la droga. Es otro ejemplo de escándalo por acción.

El escándalo por omisión puede ser el de un sacerdote por la tibieza en su vivencia de fe, en su forma de celebrar la eucaristía no transmite piedad, transmitiendo una imagen de "funcionario".

Esa actitud no está ayudando a las personas a que viven la eucaristía como algo importante.

En el caso de un padre es lo mismo, el escándalo no es que se haya ido con otra, pero es que es un egoísta, que lo que el hijo recibe del padre es que todos tienen que estar a su servicio. Transmitiendo que la familia es un pacto de egoísmo, donde cada uno va por sus propios intereses.

El caso puede ser también de un profesor, que tiene una actitud de "a cumplir", y que le importa poco los alumnos.

El caso es que **por acción o por omisión** podemos hacer daño moral a los que nos rodean.

Dice este punto del catecismo que **si se induce a una falta grave, el que ha inducido está incurriendo en una falta muy grave**".

Es que la gravedad del pecado no solo es que tú peques sino que encima haces pecar a otro.

Alguno puede pensar que el inducido no tiene responsabilidad en el pecado cometido, pero el hecho es que es muy difícil que no haya conciencia de que uno está pecando.

Quien se deja arrastrar por otro ya sabe que no es un camino sano. En el fondo no solo es víctima sino que es también cómplice.

Que mi padre se haya marchado con otra mujer, pretendo que me justifique que yo me deje llevar por mis pasiones libidinosas, como si fuera una víctima del pecado de mi padre. Eso no es así, en este caso la víctima también se convierte en cómplice.

Pero también conviene hacer una llamada en que podemos escudarnos, o tomar escusa, en el mal ejemplo que hayamos recibido.

Pero lo que tenemos es que hacer una resistencia ante "**el mal ejemplo**". Quien se escuda en un mal ejemplo de un sacerdote...; peor ante esto uno tiene la capacidad de **dejarte arrastrar** por ese mal ejemplo o de **elegir uno bueno**.

DE ordinario tenemos la capacidad de reaccionar ante un mal ejemplo, y precisamente por eso también somos culpables y cómplices.

Al final también nosotros "*elegimos el espejo en el que nos miramos*". Si hay una cuadrilla de chavales, y yo elijo al que me está induciendo a al mal (a la droga, por ejemplo). Yo también soy responsable de haber elegido ese espejo y no otro.

Esto ocurrió hasta en el mismo pecado original ocurrió: *Adán diciendo que "es que Eva me dio la manzana; Eva: "es que la serpiente me sedujo..."*; Eso es verdad pero la manzana la cogió Eva...

Existe una tendencia a pretender excusarse en que otro ha sido el culpable y ha sido el motivo de que yo haya pecado; pero lo cierto es que uno mismo también ha sido cómplice asumiéndolo.

Termino diciendo que nuestra vida no la vivimos solos, que afecta más de lo que pensamos a los que nos rodean.

En nuestra forma de proceder estamos dando un testimonio o un antitestimonio ante ellos; Lo que hemos dicho al principio:

O somos Apostoles o escandalizamos.

Lo dejamos aquí.